



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7753022 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATANTE	CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO.	7753022
OBJETO	Prestación de servicios profesionales o de apoyo la gestión de carácter temporal como instructor para apoyar el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, conforme a los programas y proyectos formativos establecidos por el Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, para la vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	7 de abril de 2025
FECHA DE INICIO	19 de abril de 2025
PLAZO INICIAL	253
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de diciembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRIALLAN SOTO BENITEZ
CC o NIT	14704829
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Palmira, Valle del Cauca
VALOR INICIAL	\$38.789.209
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/Cte. (\$3.219.658), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. (\$4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. (\$2.913.023).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5825



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL o SIIF	56325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$38.789.209
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$38.789.209
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$38.789.209
SUPERVISOR	MIOSOTIS CARDENAS GARCIA Profesional de Bilingüismo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNT.7753022 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación.	SI	TODAS LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL REPOSAN EN EL APLICATIVO SECOPII, EN EL ESPACIO DEL CONTRATO. DAR CLIC AQUI EN EL ÍTEM 7 – “Ejecución del Contrato”- SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS INFORMES MENSUALES Y LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
2. Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	SI	
3. Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	SI	
4. Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del Centro de Formación.	SI	
5. Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrar oportunamente (una vez agotada la programación de (el/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	SI	
6. Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral.	SI	
7. Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	SI	



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101165080		
CERTIFICADO O ANEXO	Copia de la póliza reposa en Secop. Clic AQUÍ . En el ítem 2 “Condiciones”		
FECHA EXPEDICIÓN	08/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	07/04/2025	19/04/2026	\$3.878.920
Devolución del pago anticipado	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Salarios y prestaciones sociales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la ejecución del contrato, el instructor BRIALLAN SOTO BENITEZ

1. Participó puntual y activamente de las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación, conforme a la programación institucional.
2. Participó de las capacitaciones programadas por el Centro de Formación para el mejoramiento continuo del proceso de formación.
3. Ejecutó la competencia de inglés en el desarrollo de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial en diversas fichas de formación, entre ellas: 3066232 Técnico en Asistencia y Organización de Archivos, 3066213 Técnico en Asistencia Administrativa, 2928081 Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera, 3176490 Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera, 2999144 Tecnólogo en Gestión de la Producción Industrial, 3066196 Tecnólogo en Gestión del Talento Humano, 3166342 Técnico en Peluquería, 2962421 Técnico en Sistemas Teleinformáticos, 3142991 Técnico en Soldadura, 3066202 Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, 3142978 Técnico en Asistencia Administrativa, 3235614 Tecnólogo en Gestión de la Producción Industrial, 2824520 Tecnólogo en Gestión de la Producción Industrial. 2928095 Tecnólogo en Gestión Administrativa, 3315742 Técnico en Atención Integral al Cliente, 3235699 Tecnólogo en Gestión del Mantenimiento de Automotores, 3066168 Tecnólogo en Coordinación de Sistemas de Gestión y 3235763 Técnico en Recursos Humanos.



4. Reportó de manera oportuna las novedades relacionadas con aprendices, fichas asignadas y ambientes de formación, garantizando el adecuado desarrollo académico y operativo.
5. Entregó, dentro de los plazos establecidos, los documentos requeridos por el Centro de Formación para evidenciar la ejecución de los procesos de conformidad con los lineamientos institucionales.
6. Utilizó metodologías activas durante el proceso de la formación y aplicó los instrumentos de evaluación correspondientes a los resultados de aprendizaje, brindando la retroalimentación pertinente y registrando los juicios evaluativos en el aplicativo institucional conforme a los lineamientos y tiempos establecidos.

En general, el instructor BRIALLAN SOTO BENITEZ demostró alto nivel de profesionalismo en la ejecución de las obligaciones contractuales, permitiendo el cumplimiento de las metas del programa de Bilingüismo en el Centro de Formación, incluyendo el desarrollo de la Semana de los Idiomas, en su 10ª versión institucional.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el **25 de abril del 2025 (ver adjunto)**

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo



unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$38.789.209
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$38.789.209
Valor ejecutado	\$38.789.209
Valor pagado	\$38.789.209
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe elaborar la liquidación bilateral del contrato **CO1.PCCNTR.7753022 DE 2025** teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Para constancia se firma el 18 de diciembre de 2025.

MIOSOTIS CÁRDENAS GARCÍA

Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR. 7753022 DE 2025

ANEXOS:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y ARL] -DIC-2025
- Pantallazo de la designación de supervisión del contrato.
- Certificado del ADRES con reporte hasta diciembre 2025.

NOTA

- En el enlace del contrato en SECOP se puede verificar cada uno de los Certificado de Desembolsos mensuales:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?ProfileName=CCE-16-Servicios_profesionales_gestion&PPI=CO1.PPI.37250935&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=8&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7753022&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

PAGADA 01/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BRIALLAN SOTO BENITEZ		
Documento	CC14704829	Dirección	CL 69D #25 - 121
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3046441000
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 14704829	BRIALLAN SOTO BENITEZ	59	0																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$1,423,500	\$227,800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	\$1,423,500	\$178,000	0.522	\$1,423,500	\$7,500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$413,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, licen- cias, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1,423,500	\$1,423,500	\$1,423,500	\$0	\$227,800	\$178,000	\$7,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$413,300	\$0	\$413,300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!



**CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA**

**Puntored no te cobra por esta
transacción**

Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	01/12/2025
Hora	14:26:47
Terminal	369834
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod.	0408
Convenio	
Referencia	8823674602
Valor	\$413,300
Transaccion	001293678540
Usuario	VIVIAN ANGELICA NAVARRO ERAZO

**Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505**

**Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y credits de consumo
del Banco**

**Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA**

**El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de los
datos proporcionados para el envío de
soportes electrónicos de las
transacciones que realice en el punto,
cuando ello sea requerido o solicitado
por el Usuario, así mismo para
realizar estudios de consumo,
analítica de datos y comercializar la
información procesada, para ampliar la
oferta financiera, comercial y de
servicios que le proporciona PUNTORED y
/o para contactarlo y adelantar
campañas comerciales. Para conocer sus
derechos, consulte la Política de
Tratamiento disponible en www.puntored.co
los cuales podrá ejercer a través
del correo servicioal.cliente@puntored.co**

ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR CO1.PCCNTR.7753022 DE 2025

SIIF - 56325

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 9:49:23
SENA REGIONAL VAL...

Procesos de la EntidadContratosMenúIr a

EsitorioMenúAdministración de contratosVer contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1Información general

2Condiciones

3Bienes y servicios

4Documentos del Proveedor

5Documentos del contrato

6Información presupuestal

7Ejecución del Contrato

8Modificaciones del Contrato

9Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedorImprimirModificar<>

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del GastoFanny Marcela García DavilaTipo de documentoCédula de CiudadaníaNúmero de documento31172270Guardar y notificar

SupervisorMiosotis Cárdenas GarcíaTipo de documentoCédula de CiudadaníaNúmero de documento66768472Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Miosotis Cárdenas García	25/04/2025 4:16:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fanny Marcela García Davila
Ordenador del Gasto	Fanny Marcela García Davila	7/04/2025 4:30:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fanny Marcela García Davila
Supervisor	Maria Del Rosario Herrera Isaac	7/04/2025 4:30:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fanny Marcela García Davila
Ordenador del pago	Fanny Marcela García Davila	7/04/2025 4:30:33 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Fanny Marcela García Davila

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Destinación del gasto

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Valor

SíNo

38.789.209

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202400000000188		Validado

Consultar

Seleccionar BPIN

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado
☐ 202400000000188		Validado

Consultar

AgregarBorrar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

AgregarBorrar

Entidad Estatal registrada en el SIIF

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-076-954410

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 5825	CDP	Con Compromiso	4.649.429.850 COP	2.091.244.320 COP	36-02-00-076-954410	-

Editar

AgregarBorrar

Saldo de CDP 4.649.429.850 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 2.091.244.320 COP

Última consulta a SIIF No se ha iniciado

Fecha de consulta SIIF 6/02/2025 12:39 PM

Consultar SIIFValidar

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 56325	Presupuestal (CDP)	8/04/2025 12:00 AM	Generado	38.789.209 COP	38.789.209 COP	-	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	SIIFDetalle Editar

AgregarBorrar

Saldo de compromisos CDP 38.789.209 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 38.789.209 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 20/04/2025 9:24 PM

Consultar SIIFValidar

Volver

Evaluar proveedorImprimirModificar<>

© VORTAL 2019Términos de usoNormalivaSoporte RemotoAyudaEspañol (Colombia)

018000-52-0808www.colombiacompra.gov.co/soporteLunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	14704829	SOTO	BENITEZ	BRIALLAN		2015-02	Servicio Occidental de Salud	COTIZANTE
CC	14704829	SOTO	BENITEZ	BRIALLAN		2025-12	Emssanar	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Emssanar	12/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	03/2025	1	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	12/2024	27	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	12/2016	2	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Emssanar	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Emssanar	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	02/2015	1	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Servicio Occidental de Salud	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.